



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile



MEMORANDUM FISCALÍA. - Nº 39 / 2019

A: SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE

De: EMANUEL IBARRA SOTO
FISCAL
DIVISIÓN DE FISCALÍA

MAT. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE TÉRMINO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
SANCIONATORIO - ROL: D-050-2018

Fecha: 27 de Marzo del 2019

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, se remite propuesta resolución del procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-050-2018, seguido contra CONSTRUCCIONES Y OBRAS CIVILES EN GENERAL E.I.R.L, Rol Único Tributario Nº 76369581-6, titular del proyecto CONSTRUCTORA NUMANA.

El expediente sancionatorio se encuentra disponible en el sitio SNIFA.

Saluda atentamente.



EMANUEL IBARRA SOTO
DIVISIÓN DE FISCALÍA
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CC:

- 1.- Fiscalía
- 2.- División de Sanción y Cumplimiento